

Nº 2059



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 4789

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

LAVOP S.A DE C.V.
NOMBRE COMERCIAL:

LAV160908SJA
CLAVE CATASTRAL:

ENCANTADA TULUM
ACTIVIDAD:

109003000020024-1

REST. CON VTA. DE BEB. ALCOHOL EXCLUS. C/ALIMENTOS ZONA A
DIRECCIÓN:

CARR. TULUM PUNTA ALLEN LT 24-1 ENTRE LT 24 ENTRE LTE 24 Y PUNTA PIEDRA. Colonia:TULUM CENTR

HORARIO: LUNES A DOMINGO

INICIO DE ACTIVIDADES:

TESORERO MUNICIPAL

de 10:00 a 23:00 de a

21/03/2017

USO DE SUELO:

EXPIRA:

DIRECTOR DE INGRESOS

552-2

31/12/2021

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:
8988

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 186, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



Nº 2059



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 4789

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

LAVOP S.A DE C.V.
NOMBRE COMERCIAL:

LAV160908SJA
CLAVE CATASTRAL:

ENCANTADA TULUM
ACTIVIDAD:

109003000020024-1

REST. CON VTA. DE BEB. ALCOHOL EXCLUS. C/ALIMENTOS ZONA A
DIRECCIÓN:

CARR. TULUM PUNTA ALLEN LT 24-1 ENTRE LT 24 ENTRE LTE 24 Y PUNTA PIEDRA. Colonia:TULUM CENTR

HORARIO: LUNES A DOMINGO

INICIO DE ACTIVIDADES:

TESORERO MUNICIPAL

de 10:00 a 23:00 de a

21/03/2017

USO DE SUELO:

EXPIRA:

DIRECTOR DE INGRESOS

552-2

31/12/2021

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:
8988

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 186, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2021